

**ACTA NÚMERO 03/13**  
**SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA**  
**FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR (FONAES)**

**PUNTO UNO. INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN**

En la Sala de Sesiones del Fondo Ambiental de El Salvador, ubicado sobre Calle la Reforma, casa No. 219, en la Colonia San Benito de la ciudad de San Salvador, a partir de las doce horas del día jueves veintiuno de marzo de dos mil trece, siendo estos el lugar, día y hora en que se convocó a la sesión ordinaria de Junta Directiva del FONAES. La Presidenta, Licenciada Leslie Quiñónez de García, habiendo verificado y establecido el quórum necesario, procede a dar inicio a la sesión, contando con la presencia de las siguientes personas:

1. Leslie Quiñónez de García, en su calidad de Presidenta de la Junta Directiva;
2. Lina Dolores Pohl, en su carácter de Directora propietaria representante del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN);
3. Eduardo Espinoza Fiallos, en su calidad de Director Propietario representante del Ministerio de Salud Pública (MINSAL);
4. Arnoldo Cruz en su carácter de Director Suplente representante del Ministerio de Salud (MINSAL);
5. Julio Olano en su carácter de Director Suplente representante del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG);
6. Roberto Rivera Ocampo, en su carácter de Director Ejecutivo y Secretario de la Junta Directiva;

Además, están presentes el Lic. Óscar Giralt, como asesor legal del FONAES, la Licda. Katia Zepeda, asistente técnica de la Presidencia y la Licda. Marcela Campos, asistente técnica de la Dirección Ejecutiva.

**PUNTO DOS. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA**

Al inicio de la sesión, la Presidenta da lectura a la agenda propuesta:

- I. Instalación de la reunión
- II. Lectura y aprobación de agenda
- III. Lectura y aprobación de acta anterior
- IV. Avances del proceso de acreditación ante el Fondo de Adaptación
- V. Presentación y aprobación de modificaciones a la propuesta de Reforma al Reglamento de la Ley del FONAES
- VI. Autorización para negociar con posibles administradores de fideicomisos
- VII. Presentación y aprobación de Reglamento Interno de Trabajo del FONAES
- VIII. Propuesta y aprobación de categorización de plazas del FONAES
- IX. Reformas al Manual de Puestos y al Manual de procedimientos del FONAES
- X. Presentación y aprobación de Estados Financieros
- XI. Varios

**PUNTO TRES. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

El Asesor Legal, Oscar Giralta da lectura al Acta 02/13 de fecha jueves veintiocho de febrero de dos mil trece, siendo aprobada por unanimidad.

**PUNTO CUATRO. AVANCES DEL PROCESO DE ACREDITACIÓN ANTE EL FONDO DE ADAPTACIÓN**

La Presidenta comenta que la Administración del FONAES está realizando las acciones necesarias para cumplir con las recomendaciones hechas por el Fondo de Adaptación, a efecto de cumplir los requisitos exigidos para la acreditación, parte de las cuales se discutirán en la presente sesión.

Los miembros de Junta Directiva se dan por informados a satisfacción.

**PUNTO CINCO. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE MODIFICACIONES A LA PROPUESTA DE REFORMA AL REGLAMENTO DE LA LEY DEL FONAES**

En seguimiento a instrucción de Junta Directiva relacionada con la gestión por parte de la Presidenta del Fondo ante la Secretaria de Asuntos Legislativos y Jurídicos de la Presidencia con el fin de presentar las Reformas al Reglamento de la Ley de FONAES aprobadas en la Sesión de Junta Directiva 12/12 del veinte de noviembre del año anterior, la Presidenta informa que se ha recibido retroalimentación por parte de dicha Secretaria y se ha trabajado en una nueva versión del proyecto de Reforma al Reglamento de la Ley que se trae a consideración de la Junta para su respectiva aprobación.

Luego de conocer los argumentos que respaldan las modificaciones al Reglamento de la Ley del FONAES, la Junta Directiva reitera por unanimidad la aprobación del proyecto de Reformas e instruye a la Presidenta para hacer las gestiones correspondientes ante la Secretaria de Asuntos Legislativos y Jurídicos de la Presidencia.

**PUNTO SEIS. AUTORIZACIÓN PARA NEGOCIAR CON POSIBLES ADMINISTRADORES DE FIDEICOMISOS**

El Director Ejecutivo presenta ante los miembros de Junta Directiva una propuesta para la creación del Fideicomiso para el financiamiento de la Política Nacional de Medio Ambiente.

Los miembros de Junta Directiva se dan por informados a satisfacción y autorizan al Director Ejecutivo para solicitar ofertas a instituciones financieras que manejen este tipo de instrumento financiero.

El Dr. Eduardo Espinoza Fiallos, Viceministro de Salud, se retira por compromisos laborales.

**PUNTO SIETE. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO DE FONAES**

El Asesor Legal presenta ante los miembros de Junta Directiva la Propuesta de Reformas al Reglamento Interno de Trabajo del FONAES, explicando que, de acuerdo a instrucciones de la

Dirección General de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, se le deben incorporar algunas disposiciones incluidas en la propuesta.

El Director Ejecutivo, en cumplimiento al literal f) del artículo 12 de la Ley del FONAES, somete a consideración de la Junta Directiva, la aprobación del Reglamento Interno de Trabajo del FONAES para ser presentado en el Ministerio de Trabajo para su autorización.

Los miembros de Junta Directiva aprueban por unanimidad la propuesta de reformas al Reglamento Interno de Trabajo de FONAES e instruyen al Asesor Legal de FONAES para que dicho instrumento sea presentado ante el Ministerio de Trabajo a la brevedad.

#### **PUNTO OCHO. PROPUESTA Y APROBACIÓN DE CATEGORIZACIÓN DE PLAZAS DE FONAES**

El Director Ejecutivo invita a la Gerente de Administración y Finanzas, Ing. Luisela González, quien presenta ante los miembros de Junta Directiva, una propuesta de categorización de plazas del FONAES. La Ing. González expone que esto obedece a los cambios que exige la estructura orgánica aprobada en la sesión 12/12 de fecha veinte de noviembre del año anterior, sin embargo los salarios se mantendrán en iguales condiciones a las que fueron presupuestados. Adicionalmente expone que a partir de esta categorización de plazas deberán actualizarse todos los manuales y guías que FONAES utiliza para su funcionamiento. Se anexa matriz de categorización de plazas.

Los miembros de Junta Directiva aprueban por unanimidad la categorización de plazas y solicitan a la Gerencia de Administración y Finanzas que actualice los instrumentos de FONAES con el fin de hacerlos coherentes con la categorización de plazas.

#### **PUNTO NUEVE. REFORMAS AL MANUAL DE PUESTOS Y AL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE FONAES**

La Gerente de Administración y Finanzas, atendiendo a las instrucciones de Junta Directiva referentes a la puesta en marcha del nuevo Organigrama Institucional, presenta ante los miembros de Junta Directiva las reformas al Manual de Puestos, dando cumplimiento a los artículos 10, 11 y 15 de las Normas Técnicas de Control Interno Específicas del FONAES, que están relacionados con el Manual de Puestos.

Además, la Gerente de Administración y Finanzas, presenta las reformas al Manual de Procedimientos manifestando que se incorpora en el apartado 4.2.4. Pagos por Caja Chica, lo siguiente:

*«Para aquellas compras de bienes y servicios menores de \$60.00 se establecerá un fondo de caja chica de \$600.00, que será revisado cada año por la Dirección Ejecutiva y la Unidad Financiera Institucional.»*

Los miembros de Junta Directiva aprueban por unanimidad las reformas al Manual de Puestos y al Manual de Procedimientos del FONAES.

**PUNTO DIEZ. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.**

El Director Ejecutivo invita al Jefe de la Unidad Financiera Institucional, Lic. Tránsito Gómez, para que presente ante los miembros de Junta Directiva los estados financieros al 31 de diciembre de 2012.

Los miembros de Junta Directiva se dan por informados a satisfacción y aprueban por unanimidad los estados financieros al 31 de diciembre de 2012.

**PUNTO ONCE. VARIOS**

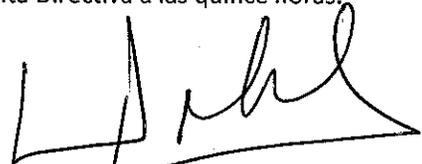
La Presidenta comenta que el equipo de auditoría de la Corte de Cuentas de la República que se encuentra en el FONAES realizando la auditoría correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012. El Asesor Legal hace una presentación a los miembros de Junta Directiva, relacionada con los resultados finales de la auditoría del año 2011 y expone las observaciones preliminares de auditoría del año 2012.

Los miembros de Junta Directiva se dan por informados a satisfacción y solicitan al Asesor Legal, Director Ejecutivo y Gerente de Administración y Finanzas, que se tomen las medidas pertinentes para superar todas las observaciones que haga el ente contralor.

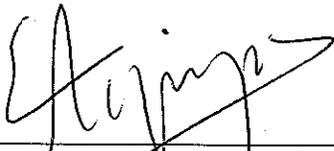
No habiendo más que hacer constar se cierra la sesión de Junta Directiva a las quince horas.



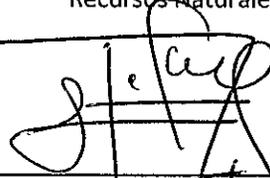
Licda. Leslie Regina Quiñónez de García  
Presidenta



Lina Dolores Pohl  
Director Propietario  
Ministerio de Medio Ambiente y  
Recursos Naturales



Dr. Eduardo Espinoza Fiallos  
Director Propietario  
Ministerio de Salud Pública



Ing. Arnoldo Cruz  
Director Suplente  
Ministerio de Salud



Ing. Julio Olano  
Director Suplente



Lic. Roberto Rivera Ocampo  
Secretario